

# BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XXXVIII • VIERN

VIERNES, 1 DE ABRIL DE 2022

NÚMERO 64

## **SUMARIO**

# I. — DISPOSICIONES GENERALES

	Página
MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	
Real Decreto 216/2022, de 29 de marzo, por el que se modifican el Real Decreto 139/2020, de 28 de enero, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, y el Real Decreto 497/2020, de 28 de abril, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.	9259
III. — PERSONAL	
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
CUERPO MILITAR DE SANIDAD	
ESCALA DE OFICIALES Distintivos de permanencia  ESCALA DE OFICIALES ENFERMEROS	9260
Distintivos de permanencia	9261
CUERPO DE MÚSICAS MILITARES	
ESCALA DE SUBOFICIALES Distintivos de permanencia	9262

# BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



Núm. 64 Viernes, 1 de abril de 2022 Pág. 223

CUE	RPO GENERAL
•	ESCALA DE OFICIALES
	Vacantes
•	ESCALA DE SUBOFICIALES
	Excedencias
	Vacantes
	Destinos
•	ESCALA DE TROPA
	Servicio activo
	Excedencias
	Bajas
	Suspensión de empleo
	Vacantes
	Suspensión de funciones
	Destinos
VARI	OS CUERPOS
	Vacantes
DECE	
KE9F	RVISTAS
	Nombramientos
/ADA	
NADA	
CUE	RPO GENERAL
•	ESCALA DE MARINERÍA
	Tiempo de servicio
	Compromisos
	Licencia por asuntos propios
	Ceses
CHE	RPO DE INFANTERÍA DE MARINA
•	ESCALA DE TROPA
	Ceses
D∩IT	O DEL AIRE
noii	O DEL AIRE
CUE	RPO GENERAL
•	OFICIALES GENERALES
	Nombramientos
•	ESCALA DE SUBOFICIALES
	Evaluaciones y clasificaciones
	Ascensos
•	ESCALA DE TROPA
	Compromisos
	Bajas
	Nombramientos
ARDI/	A CIVIL
FSC/	ALA DE OFICIALES
_507	
	Ascensos

CVE: BOD-2022-s-064-223 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

# BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



Núm. 64 Viernes, 1 de abril de 2022 Pág. 224

Página

### IV. — ENSEÑANZA MILITAR

### ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO

Nombramiento de alumnos	
Cursos	9367
Profesorado	9370

### RETRIBUCIONES

### **ARMADA**

#### **CUERPO GENERAL**

### Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

#### Edita:



**Diseño y Maquetación:** Imprenta del Ministerio de Defensa CVE: BOD-2022-s-064-224 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 64 Viernes, 1 de abril de 2022 Sec. I. Pág. 9259

### I. — DISPOSICIONES GENERALES

# MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA ORGANIZACIÓN

Real Decreto 216/2022, de 29 de marzo, por el que se modifican el Real Decreto 139/2020, de 28 de enero, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, y el Real Decreto 497/2020, de 28 de abril, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

https://www.boe.es/boe/dias/2022/03/30/pdfs/BOE-A-2022-4974.pdf

(B. 64-1)

El Real Decreto a que se refiere el párrafo anterior ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 76, de 30 de marzo de 2022.

CVE: BOD-2022-064-9259 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod